



CUENTA PÚBLICA 2014

TAMARA AGNIC
SUPERINTENDENTA DE PENSIONES

Santiago, 28 de abril de 2015

CONTENIDOS

- 1. Una misión renovada**
- 2. Hitos de la Gestión 2014**
- 3. Balance de la Gestión 2014**
- 4. Gestión interna**
- 5. Énfasis 2015**

Contenidos



**UNA MISIÓN
RENOVADA**

Una MISIÓN renovada

Defender, proteger y resguardar los intereses de los usuarios del sistema de pensiones y del seguro de cesantía:

1. **Velando** por el cumplimiento de las normas por parte de los fiscalizados,
2. **Proponiendo** mejoras continuas para los sistemas de pensiones y cesantía,
3. **Asesorando y educando** a la población,

con el fin de satisfacer todas sus necesidades en estos ámbitos y mejorar su calidad de vida.

Una MISIÓN renovada

¿A QUIÉNES y QUÉ RESGUARDAMOS?

- **9,7 millones** de afiliados.
- **5,1 millones** de cotizantes.
- **1 millón** de pensionados (capitalización individual).
- **580 mil** pensiones básicas solidarias (vejez e invalidez).
- **707 mil** beneficiados con aporte previsional solidario (vejez e invalidez).
- **US\$ 168 mil millones** en valor acumulado de los fondos de pensiones (72% del PIB)

Fuente: SP, cifras a marzo 2015.

Rol de la SP:

Defender, proteger y resguardar los intereses de más del 50% de la población, que es usuaria o beneficiaria del sistema de pensiones y del seguro de cesantía, a lo largo de las diferentes etapas de su vida laboral.

Contenidos



HITOS DE LA GESTIÓN 2014

HITOS de la Gestión 2014

*Más cercanía y más información
para nuestros usuarios*

➡ **93.500 consultas** atendidas y resueltas en 2014.

- **93%** de las consultas presenciales atendidas antes de 20 minutos.
- Respuestas web en **6 días** máximo.
- Apertura de **2 nuevas oficinas** regionales .



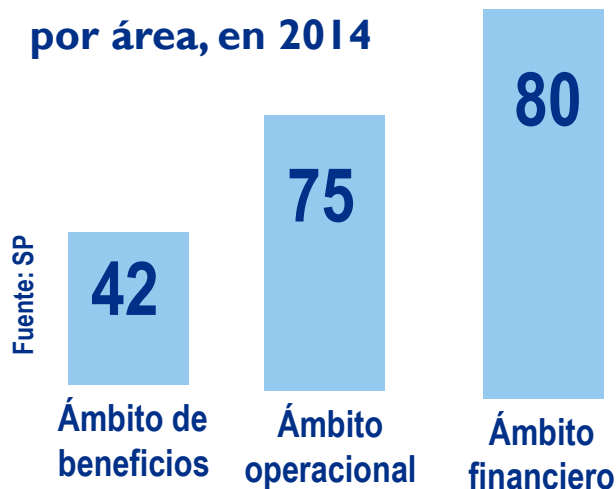
Fuente: SP

HITOS de la Gestión 2014

Fiscalización más efectiva

➡ **PLAN REGULAR:**
197 acciones de fiscalización
sobre las AFP, la AFC y el IPS

N° total de fiscalizaciones
por área, en 2014



FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGO (SBR)

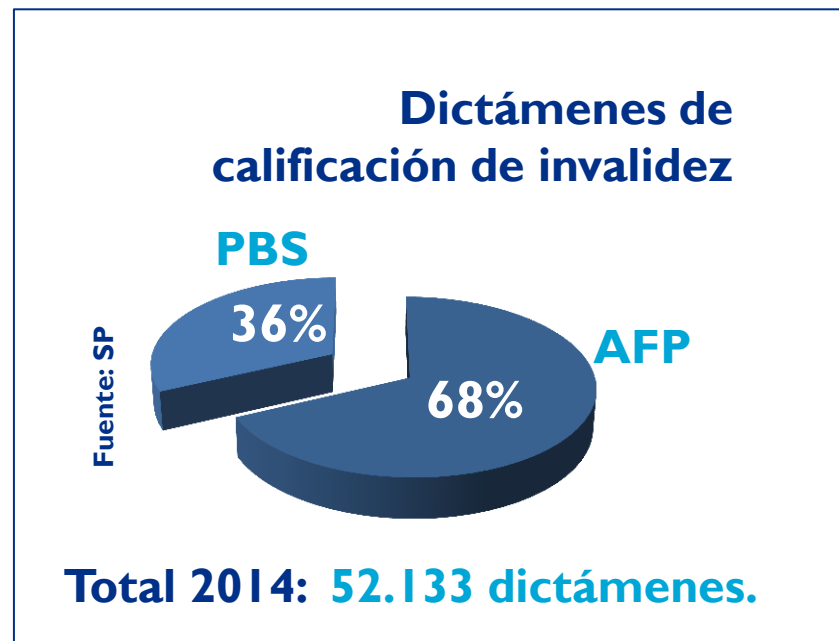
- Identificación, monitoreo y control de los riesgos más críticos enfrentados por los regulados (AFP, AFC e IPS).
- Puesta en marcha de planes de mitigación.
- Optimización de recursos, orientados a la supervisión en las fuentes de mayor exposición a riesgos.

HITOS de la Gestión 2014

Fiscalización más efectiva: Comisiones Médicas

- **20** comisiones médicas a nivel nacional.
- **49** subcomisiones.
- **182** médicos a cargo de las calificaciones de invalidez.
- **40** médicos asesores.

100% de médicos asesores evaluados en 2014.



Oportuna detección de necesidades de fortalecimiento de capacidades.

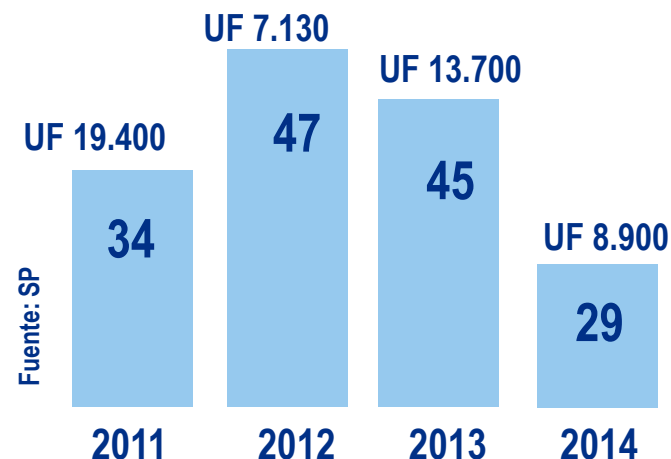
HITOS de la Gestión 2014

Efectivo ejercicio de la facultad sancionatoria 2014 -2015

➡ **Maduración del enfoque de sanciones**

- **Redefinición** del Comité de Sanciones.
- **Revisión y actualización** de criterios para la decisión de sanciones.
- **Cronograma** de reuniones.
- **Difusión** de sanciones.

Sanciones ejecutoriadas



MAYORES MULTAS APLICADAS

- Errores en la cobertura del seguro de invalidez.
- Irregularidades en prácticas de comercialización
- Excesos de inversión en instrumentos financieros.

HITOS de la Gestión 2014

Fiscalización y seguimiento de casos de interés público

➡ **Énfasis en la detección de eventuales perjuicios para los fondos de pensiones: casos Cascada, Penta, SQM**

- Estricta aplicación del marco normativo vigente.
- Monitoreo diario, con foco en efectos perjudiciales sobre los fondos de pensiones expuestos.
- Coordinación permanente con superintendencias financieras.
- Fiscalizaciones documental e in situ.
- Comunicación permanente de resultados a la opinión pública.

HITOS de la Gestión 2014

Planificación estratégica participativa

Actualización de la visión y de la misión institucional

- **Proceso iniciado en octubre de 2014, con amplia participación de todos los funcionarios.**
- **Redefinición de los objetivos estratégicos 2015 - 2017, teniendo como ejes del rol institucional:**
 - ✓ Un desempeño funcionario que integre la excelencia en la gestión con la cercanía con los afiliados.
 - ✓ Énfasis en la proposición de perfeccionamientos que pongan acento en la sustentabilidad del sistema de pensiones y del seguro de cesantía.
 - ✓ Mayor difusión de información relevante clara, transparente y oportuna que fortalezca la toma de decisiones de trabajadores activos, pasivos, cesantes, pensionados y beneficiarios.

CONTENIDOS



BALANCE DE LA GESTIÓN 2014

Balance 2014: REGULACIÓN

Focos de acción normativa:
38 normas dictó la SP durante 2014, con especial énfasis en:

- **GOBIERNOS CORPORATIVOS:** Aumento de los requisitos para ingresar al Registro de Directores elegibles en las sociedades en las que invierten las AFP.
 - Mayores estándares de idoneidad, probidad y competencias técnicas de los postulantes al registro.
 - Mayor resguardo de la seguridad y rentabilidad de los fondos de pensiones de los afiliados.
 - En vigencia desde agosto de 2014.
- **COMBATE al LAVADO de ACTIVOS:** nuevas exigencias para iniciar Cuentas de Ahorro Voluntario
 - Apertura previa de cuentas.
 - Información de respaldo del titular (excepto si es trabajador dependiente).

Balance 2014: REGULACIÓN

Focos de acción normativa:
38 normas dictó la SP durante 2014, con especial énfasis en:

▪ PENSIONES

- **Pensión anticipada:** Regulación de los pagos masivos de cotizaciones para evitar que se usen con el único fin de cumplir el requisito de pensión anticipada, perjudicando con ello el monto de la pensión.
- **Agilización de trámites:** Regulación de los mandatos que delegan en terceros los trámites de solicitudes de pensión, a fin de cautelar que realmente reflejen las decisiones de los afiliados.
- **Asesoría previsional:** puesta en consulta de nuevas exigencias que regularán el servicio ofrecido durante la **vida activa de los afiliados**, con el fin de:
 - **Garantizar** un mejor nivel para un servicio que los usuarios pagan directamente de su bolsillo.
 - **Fiscalizar** que las asesorías ofrecidas a través de sitios web consideren **todas** las variables relevantes para el caso particular de cada afiliado al que aconsejan (cambio de AFP, cambio de fondo, etc.).

Balance 2014: REGULACIÓN

Focos de acción normativa:
38 normas dictó la SP durante 2014, con especial énfasis en:

- **TRASPASOS entre AFP:** Uso de nuevas tecnologías informáticas que facilitan los traspasos de los afiliados a través de internet. Impacto en la reducción de:
 - Tiempos de tramitación
 - Costos
 - Rechazos (por falta de información).
- **ASISTENCIA TÉCNICA en PROYECTOS de LEY** liderados por los ministerios de Hacienda y de Trabajo y Previsión Social
 - Incremento de beneficios del Seguro de Cesantía y normas especiales para enfrentar la catástrofe del norte del país
 - Consejo de Estabilidad Financiera.
 - Acuerdo de Unión Civil.
- **LICITACIONES de AFILIADOS y SIS**
 - Licitación de cartera adjudicada a AFP Planvital (agosto 2014).
 - Supervisión de la licitación pública del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

Balance 2014: REGULACIÓN

**Focos en
Análisis y
Estudios:**
*más cerca de
las
necesidades
de los
usuarios.*

- **ACTUALIZACIÓN de TABLAS de MORTALIDAD:** El 1 de junio próximo concluye la consulta pública sobre las nuevas tablas de mortalidad elaboradas por la SP y la SVS, con apoyo de la OCDE.
 - Impacto en torno a 60 mil chilenos por año, cercanos a jubilarse, durante el próximo quinquenio.
 - En agosto finaliza la discusión con el mercado y en diciembre deben informarse las nuevas tablas.
 - Entrada en vigencia en julio de 2016.
- **SIMULADOR DE PENSIONES:** desarrollo de nueva versión simplificada.
 - 180.000 mil visitas en 2014.
 - Seguimiento de las decisiones de los afiliados, tras usar la herramienta (mantención/cambio de fondo; inicio o aumento de APV, etc.).

Balance 2014: REGULACIÓN

**Focos en
Análisis y
Estudios:**
*más cerca de
las
necesidades
de los
usuarios.*

- **ENCUESTA DE TRABAJO PESADO:**

- Cuantificación y características de los puestos de trabajo pesado.
- Listado de puestos de trabajo calificables en esta categoría.

- **COLABORACIÓN CON OCDE:**

Participación en el informe *Pensions Outlook 2014* (2 de 5 capítulos).

- **APOYO TÉCNICO PERMANENTE A LA COMISIÓN BRAVO**

- Funcionario de enlace.
- Insumos para el análisis.

Balance 2014: REGULACIÓN

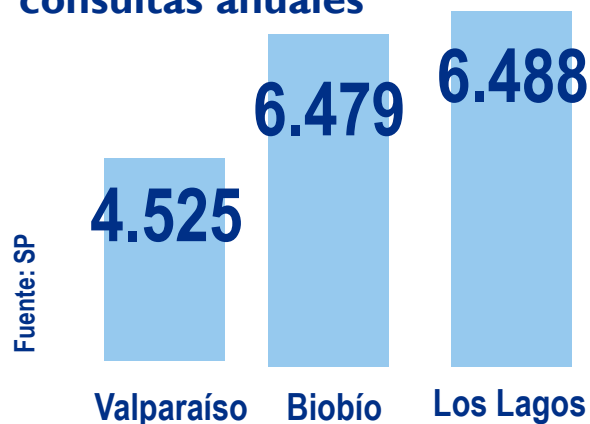
Focos en Atención de Usuarios:

Asesoría y
acompañamiento
cercana, en
terreno y
oportuno.

- **MÁS CERCA DE NUESTROS USUARIOS:**
Apertura de 2 nuevas oficinas regionales, en colaboración con la Superintendencia de Seguridad Social.

- Coquimbo y la Araucanía.
- Cobertura del 66% del territorio nacional.
- 10 puntos de atención en regiones, con salidas a terreno.

Regiones distinta de la
RM con mayores
consultas anuales



CONSULTAS MÁS FRECUENTES

- Modalidades de pensión en el sistema de capitalización individual (vejez, invalidez, sobrevivencia).
- Solicitudes de certificados: Afiliación y desafiliación (mayoritariamente).
- Inquietudes sobre pago de cotizaciones: certificados, dudas sobre costos de comisiones.

Balance 2014: REGULACIÓN

Focos en Atención de Usuarios:

*Asesoría y
acompañamiento
cercana, en
terreno y
oportuno.*

■ **CALIFICACIÓN HISTÓRICA EN ATENCIÓN DE USUARIOS:**

- Nota 7,6 (en escala de 1 a 10) otorgada por los propios usuarios.
- Calificación más alta de los últimos 7 años.
- Reconocimiento a la atención vía presencial, telefónica, postal y web.

■ **OBTENCIÓN DE CALIFICACIÓN ISO 9001-2008 en nuestros procesos de atención a usuarios.**

- 93.000 atenciones resueltas en 2014:
 - 39.000 vía telefónica
 - 30.000 presenciales
 - 16.600 vía web
 - 7.700 consultas postales.

Balance 2014: REGULACIÓN

Focos en el contexto internacional:
Puente hacia mejores prácticas e intercambio de experiencias.

▪ SECRETARÍA TÉCNICA DE AIOS

- La SP mantiene la secretaría técnica de la Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AIOS), que agrupa a 9 países de Latinoamérica.

▪ ASISTENCIA TÉCNICA DE ALTO NIVEL

- Visitas de delegaciones de Perú, México e Indonesia.
- Interés por experiencia chilena en regulación de inversiones de fondos de pensiones, fiscalización operativa y divulgación de información relevante para los afiliados.

▪ PARTICIPACIÓN PERMANENTE en:

- La Organización Internacional de Supervisores de Pensiones (IOPS),
- La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS),
- Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AIOS) y en
- La OCDE.

Balance 2014: FISCALIZACIÓN

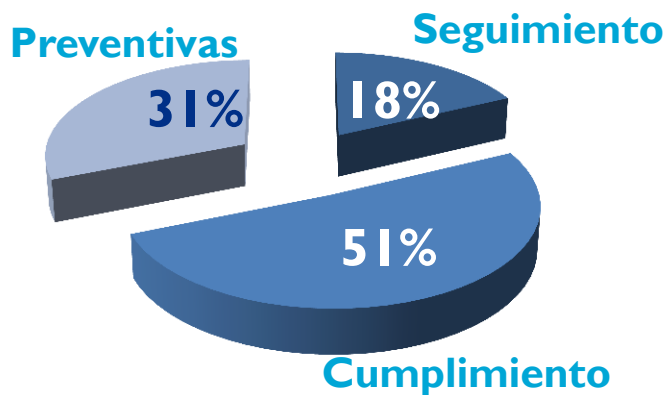
Focos en Prestaciones y Seguros:

Acceso a beneficios en tiempo y forma.

■ FISCALIZACIÓN DE BENEFICIOS del sistema de pensiones y del seguro de cesantía: gestión de 359 Unidades Estándar de Fiscalización

- ✓ Seguimiento de 36 planes de mitigación originados en hallazgos 2013.
- ✓ Generación de 17 nuevos planes para 2015.

ACCIONES DE FISCALIZACIÓN 2014



Fuente: SP

Ejecución de 24 sanciones como resultado de los hallazgos detectados en 2014.

Balance 2014: FISCALIZACIÓN

Focos en Prestaciones y Seguros:

Acceso a beneficios en tiempo y forma.

- **FISCALIZACIÓN CONJUNTA CON LA SVS** sobre pago de **Aporte Previsional Solidario y Garantías Estatales**
 - Firma de convenio bilateral para el intercambio de información segura entre ambas instituciones,
 - Fiscalización conjunta al 100% de las compañías de seguros que ofrecen ambos servicios.
 - Detección de fallas administrativas.
 - Corrección de las fallas y entrega de aguinaldos de fiestas patrias y navidad para afiliados inicialmente afectados.

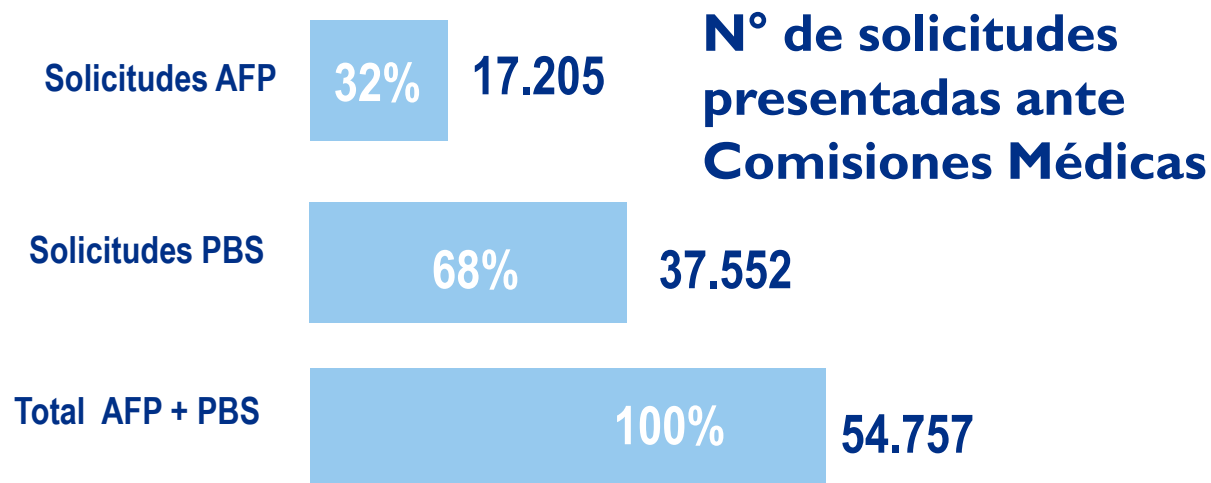
- **PUESTA EN MARCHA DE MONITOREO** de beneficios del seguro de cesantía, mediante la elaboración de indicadores sobre:
 - La magnitud y variación de solicitudes aceptadas y rechazadas.
 - La magnitud y variación de giros pagados, anulados y suspendidos.
 - La calidad de la información de beneficios.
 - Cumplimiento de plazos y requisitos para obtener los beneficios.

Balance 2014: FISCALIZACIÓN

Focos en Comisiones Médicas:

Acceso a beneficios en tiempo y forma.

■ RESULTADOS DE CALIFICACIONES DE INVALIDEZ



APELACIONES PRESENTADAS (AFP + PBS)

- 9.363 apelaciones presentadas.
- 7.955 del total correspondientes a AFP.
- 1.368 correspondientes a PBS.
- Promedio mensual de resoluciones de apelación en la Comisión Médica Central: a 921, durante 2014.

Balance 2014: FISCALIZACIÓN

Focos en Comisiones Médicas:

Acceso a beneficios en tiempo y forma.

▪ **PUESTA EN MARCHA DE SAGCOM**

- Expediente médico 100% web.
- Base de datos centralizada e integrada con otros AFPs e IPS para traspaso ágil y eficiente de información.

▪ **SEMINARIOS NACIONALES DE ESPECIALISTAS MÉDICOS**

- 3 seminarios, con asistencia de 220 médicos interconsultores.
- Capacitación en pautas de evaluación.

▪ **GESTIÓN DE COMISIÓN ERGÓNOMICA y de la COMISIÓN DE APELACIONES**

- Promoción y difusión de nuevo reglamento interno de ambas comisiones.
- Elaboración de un modelo matemático para la evaluación de trabajos pesados, a fin de estandarizar criterios.

Balance 2014: FISCALIZACIÓN

Focos en fiscalización de

instituciones:

Optimización de calidad y control de riesgos.

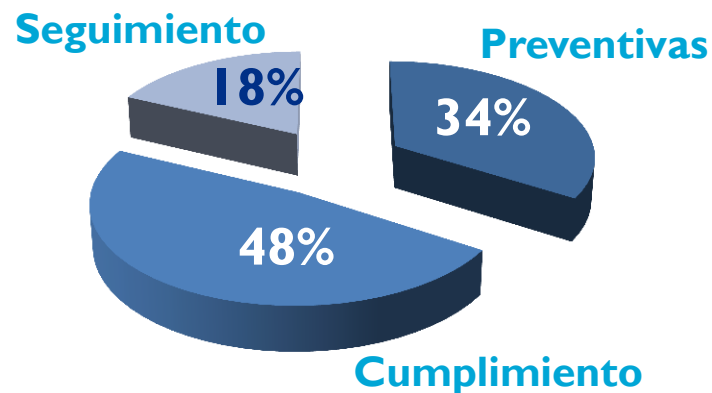
- **FISCALIZACIÓN** de la **GESTION DE RIESGO** en los ámbitos operacional, contable, comercial y tecnológico

➤ **GESTIÓN DE 151** Programas de supervisión para la detección de riesgos y elaboración de planes de mitigación

Avances destacados:

- Aumento de la acreditación de la recaudación electrónica desde 83% a 97%, dentro del tercer día hábil.
- Disminución de 30% en N° de reclamos por procesos de atención y comercialización en agencias (entre primer y cuarto trimestre 2014)

PROGRAMAS DE SUPERVISIÓN 2014



Fuente: SP

Balance 2014: FISCALIZACIÓN

Focos en fiscalización de instituciones:

Optimización de calidad y control de riesgos.

■ FISCALIZACIÓN de DEUDA PREVISIONAL

- **US\$ 2.752 millones** en cotizaciones previsionales impagas (monto histórico acumulado)
- **US\$ 28 millones** deuda promedio mensual impaga (5,3% del total de la recaudación del sistema).
- **46% de recuperación** de la deuda dentro del primer mes de la declaración y no pago (DNP).
- **85% de recuperación** de la deuda antes de la cobranza judicial (primeros 6 meses).

SECTORES ECONÓMICOS QUE ACUMULAN MAYOR DNP

ACTIVIDAD ECONÓMICA	DEUDA EN \$ MM.	% SOBRE TOTAL
CONSTRUCCIÓN	288	17%
COMERCIO	252	15%
MANUFACTURAS NO METÁLICAS	220	13%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	186	11%
MANUFACTURAS METÁLICAS	136	8%

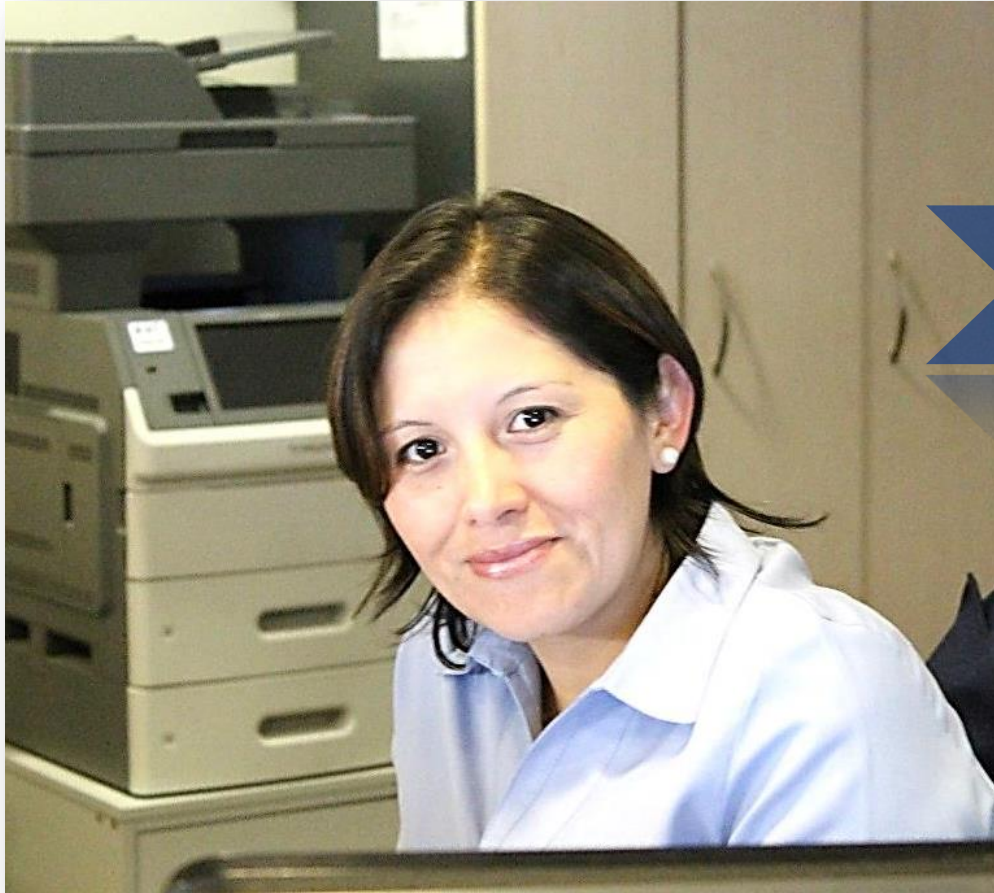
Balance 2014: FISCALIZACIÓN

Focos en fiscalización financiera:

*Seguridad de las
inversiones de los
fondos de
pensiones.*

- **FISCALIZACIÓN SBR en de la GESTION DE RIESGO análisis, control y proyectos financieros**
 - **La supervisión** de procesos de inversión en activos alternativos gatilló cambios en las políticas de inversión de las administradoras.
- **25 SANCIONES CURSADAS, incluyendo multas totales por UF 6.200 y 9 censuras.**
- **FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO de mayores requisitos para ingresar al registro de directores**
 - Seguimiento y actualización diaria del registro.
 - Aprobación/ desaprobarción de ingresos.
- **SEGUIMIENTO DE CASOS DE INTERÉS PÚBLICO**
 - Cascada, Penta, SQM entre otros.

CONTENIDOS



**GESTIÓN
INTERNA**

Gestión INTERNA

PERFIL DE LOS FUNCIONARIO DE LA SP

- **225** funcionarios.
- **54%** mujeres / **46%** hombres.
- **47 años** edad promedio.
- **12 años** promedio de antigüedad laboral.

DISTRIBUCIÓN POR FUNCIONES



HITOS:

- Habilitación de los pisos 18 y zócalo, a fin de estandarizar las condiciones de trabajo y fortalecer el clima laboral.
- Nuevo procedimiento de contratación de personas, con énfasis en promoción interna, incluyendo participación de AFUSUP.

Gestión INTERNA

CAPACITACIÓN para una mejor gestión

SEXO	NÚMERO	% SOBRE TOTAL
MUJERES	66	56%
HOMBRES	51	44%
TOTAL	117	100%

40 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, equivalentes a 2.734 horas se desarrollaron en 2014

100% de CUMPLIMIENTO de metas de eficiencia institucional en 2014.

99,9% de CUMPLIMIENTO en la ejecución presupuestaria durante 2014.

CONTENIDOS



ÉNFASES
2015

ÉNFASIS 2015

Resguardar los intereses de los afiliados y beneficiarios del sistema de pensiones y del seguro de cesantía es el eje sobre el que se levantan los énfasis 2015 de la SP.

DERECHOS de los afiliados

Garantizarles el acceso a información de alta calidad, oportuna, completa, comprensible y relevante para la toma de sus decisiones.

- “Conozca a su AFP”, nueva herramienta de difusión.
- Rediseño del sitio web.

IMPULSO a la educación financiera previsional

Creación de un área de Educación Previsional que permita a los afiliados pasar de una actitud indiferente, crítica y escéptica respecto de los beneficios del sistema de pensiones, a una posición informada, que le permita empoderarse y desenvolverse con propiedad como sujeto activo en la decisión de inversiones para su futura jubilación.

ÉNFASIS 2015

➡ **Ámbito de ACCIÓN de la SP**

Nuevos convenios con organismos públicos, que permitan aprovechar sinergias en las capacidades de regulación y fiscalización de los organismos del Estado:

- Convenio SP – SII para intercambio de información (próximo a firmarse).
- Convenio SP – Tesorería General de la República (en diseño).
- Convenio SP – UAF para el fortalecimiento de la prevención antilavado de activos.

➡ **PUESTA EN MARCHA de la planificación estratégica**

- Inicio de la ejecución de la cartera de proyectos priorizados, en forma participativa.

ÉNFASIS 2015

GESTIÓN de Comisiones Médicas

- Consolidación del Sistema SAGCOM. Actualización de las Normas Técnicas de Invalidez
- Seminarios de capacitación para miembros de las Comisiones Médicas Regionales y para especialistas de interconsulta.
- Fiscalización Administrativa de los Expedientes de Calificación de Trabajo Pesado.

MÁS CERCA de los usuarios

- Apertura de 4 nuevas oficinas regionales en Tarapacá, Libertador Bernardo O'Higgins, Los Ríos y Magallanes.
- Mantención de la certificación ISO 9001-2008 en atención de usuarios.
- Aumentar a 8 puntos, en una escala de 1 a 10, el nivel de satisfacción con que los usuarios califican la atención de público en la SP.

ÉNFASIS 2015

➡ EVALUACIÓN de los Gobiernos Corporativos

¿Cómo pueden incorporar las AFP la evaluación de los GC de las sociedades en las que invierten? *Algunos criterios...*

■ VISIÓN INTEGRAL

Incorporar una mirada perimetral, que vaya más allá de la evaluación sobre cómo se compone el directorio. También puede ser relevante:

- ✓ Existencia de Comités de Sustentabilidad
- ✓ Relación con los trabajadores / Incorporación en instancias de consulta o decisión.
- ✓ Relación con la comunidad.

■ COMPETENCIAS y DEDICACIÓN DE LOS DIRECTORES

Evaluar que cuenten con un mix de conocimientos:

- ✓ Finanzas, recursos humanos, procesos operativos, auditorías, etc,

Evaluar el tiempo dedicado y número de directorios que conforma.

Evaluar conflictos no revelados (distintos del cumplimiento legal).

ÉNFASIS 2015

ALGUNOS INCENTIVOS HACIA LOS QUE PROPENDERÁ LA SP EN GOBIERNOS CORPORATIVOS...

■ USO de INDICADORES de SOSTENIBILIDAD

El uso de Indicadores de Sostenibilidad (como el que prepara la Bolsa de Comercio) permitirá a la SP:

- ✓ Aumentar o disminuir los límites de inversión dependiendo del ranking que ocupe la empresa en el Indicador de Sostenibilidad: Así, si el límite de inversión para un emisor es de 7%, podría aumentar a 10%, si se ubica entre los TOP 5; o podría bajar a 3%, o incluso quedar restringido, si cae en el quintil más bajo.

■ EVALUACIÓN de los GOBIERNOS CORPORATIVOS de las AFP

Las AFP gozan de un prestigio cuestionado entre los afiliados. Sin embargo, han comenzado a incorporar criterios de sostenibilidad.

- ✓ A los énfasis de sustentabilidad que cubre la Supervisión Basada en Riegos (SBR) se sumaran criterios relacionados con una medición más amplia del impacto de las decisiones de los GC de las administradoras.

ÉNFASIS 2015

... Algunos incentivos hacia los que propenderá la SP en gobiernos corporativos:

▪ EVALUACIÓN de los GOBIERNOS CORPORATIVOS de las AFP

¿QUÉ BUSCARÁ MEDIR LA SP? Algunas variables que están en consideración:

- ✓ Composición de los directorios: diversidad de conocimientos técnicos.
- ✓ Tiempo dedicado.
- ✓ Existencia de comités especializados.
- ✓ Impacto de sus decisiones en los afiliados; relación con el afiliado (¿permanente y directa? o ¿solo una vez en la vida: cuando se pensiona?)

¿CÓMO EVALUARÁ LA SP? Las AFP ya cuentan con mecanismos de evaluación de riesgos de mercado; el paso siguiente es que incorporen en sus políticas de inversión variables que propendan a la sostenibilidad de tales inversiones.

- ✓ La SP podrá pedir informes de cumplimiento
- ✓ Los informes de cumplimiento serán fiscalizables.

ÉNFASIS 2015

... Algunos incentivos hacia los que propenderá la SP en gobiernos corporativos:



Hasta ahora, la SP ha priorizado la SBR para incorporar evaluaciones de los Gobiernos Corporativos. A partir de 2015 se intensificará este foco, mediante la definición de variables y criterios de medición, actualmente en evaluación, que resguarden la sostenibilidad de las inversiones que se realizan con los fondos de pensiones.

ÉNFASIS 2015

HACIA UNA NUEVA ORGANIZACIÓN DE LOS EQUIPOS

■ **COORDINADORA de SUPERVISIÓN**

Nuevo cargo directamente dependiente de la superintendente

- ✓ Responsable de fortalecer en forma integral los elementos de supervisión del sistema de pensiones y del seguro de cesantía.
- ✓ Resultados esperados: mayor sinergia en los esfuerzos de regulación, fiscalización y sanción.

■ **OFICIAL DE PROBIDAD Y ANTICORRUPCIÓN**

Nuevo cargo, dependiente de la Fiscalía

- ✓ Responsable de desarrollar e implementar un Código Interno de Ética, Probidad y Transparencia; procedimientos y canales de denuncia.
- ✓ Actuar como enlace con la UAF en el cumplimiento de la obligación de informar operaciones sospechosas de LA/FT, detectadas en el ejercicio de las funciones institucionales.

ÉNFASIS 2015

HACIA UNA NUEVA ORGANIZACIÓN DE LOS EQUIPOS

■ UNIDAD DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS

Nueva función, cuya jefatura responde directamente a la Superintendente

- ✓ Responsable de alinear la gestión de personas con la estrategia institucional
- ✓ Asegurar el desarrollo de los funcionarios a través del acceso a capacitación y de la evaluación del desempeño.

■ UNIDAD DE COMUNICACIONES

Nuevo cargo, cuya jefatura responde directamente a Superintendente

- ✓ Separación de las funciones de jefatura de Gabinete y de Comunicaciones
- ✓ Responsable del posicionar públicamente la gestión de la superintendencia.

ÉNFASIS 2015

HACIA UNA NUEVA RELACIÓN con los USUARIOS y los FISCALIZADOS



La misión de la SP se está reenfocando hacia objetivos que, sobre la base de su rol legal como organismo regulador y supervisor, pongan al centro a los afiliados en sus diversas etapas –activos, pasivos y pensionados-, de manera tal de resguardar sus intereses, no solo a través de una fiscalización eficiente y oportuna, sino además con un fuerte énfasis en la educación previsional.

No se trata solo de “mejorar la imagen del sistema”, sino de avanzar hacia un modelo que se haga cargo de las necesidades de todos los grupos a los que beneficia y que permita pasar de un afiliado crítico de las condiciones actuales, a uno informado y empoderado, que pueda desenvolverse como sujeto activo en la decisión de inversiones para su futura jubilación.



CUENTA PÚBLICA 2014

TAMARA AGNIC
SUPERINTENDENTA DE PENSIONES

MUCHAS GRACIAS

Santiago, 28 de abril de 2015